



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
FELIPE CARRILLO PUERTO

CUARTO TRIMESTRE 2024

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024



INTRODUCCIÓN

Por disposición contenida en los artículos 6, fracción XVII, 14, 86, fracciones VII, XI, XIII y XXXVI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 4, 8 y 9, fracción XXVI, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo; y 37, segundo y último párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, corresponde a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, realizar un análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera y entregarlo a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes durante el ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2024.

Por su parte, el **Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,074,560.00	2,178,405.00	2,074,560.00	2,178,405.00	2,323,333.36	(248,773.36)	111.99
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	84,498,743.00	91,222,080.36	84,498,743.00	91,222,080.36	89,090,836.10	(4,592,093.10)	105.43
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$86,573,303.00	\$93,400,485.36	\$86,573,303.00	\$93,400,485.36	\$91,414,169.46	\$(4,840,866.46)	105.59

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado acumulado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$91,414,169.46**, con el ingreso estimado acumulado del mismo período con un importe de **\$86,573,303.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se alcanzó en un **105.59%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “este rubro se tiene un ingreso superior a lo esperado debido a las estrategias de difusión y promoción de las áreas involucradas en la captación de nuevos talentos” y **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones**, “la diferencia que se reporta en el recaudo es mayor al estimado acumulado esto es debido a la autorización que se obtuvo para uso de remanentes de ejercicios anteriores”. (Figura 1)

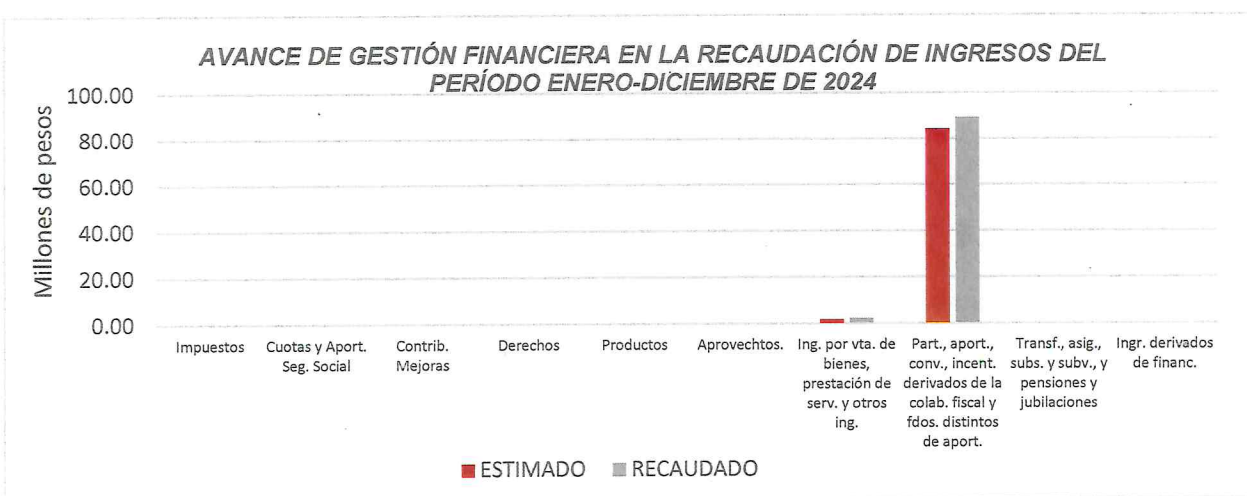


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, ha captado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$91,414,169.46**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$86,573,303.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **105.59%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal. (Figura 2 y 3)



Figura 2



Figura 3

b) Egresos

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$76,668,694.00	\$79,153,232.84	\$76,668,694.00	\$79,153,232.84	\$66,416,245.85	\$12,736,986.99	83.91
Materiales y suministros	1,908,868.00	2,675,540.44	1,908,868.00	2,675,540.44	2,516,742.37	158,798.07	94.06
Servicios generales	7,449,121.00	10,185,444.78	7,449,121.00	10,185,444.78	9,384,308.65	801,136.13	92.13
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	217,000.00	357,000.00	217,000.00	357,000.00	342,000.00	15,000.00	95.80
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	329,620.00	1,029,267.30	329,620.00	1,029,267.30	1,023,175.16	6,092.14	99.41
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$86,573,303.00	\$93,400,485.36	\$86,573,303.00	\$93,400,485.36	\$79,682,472.03	\$13,718,013.33	85.31

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$79,682,472.03**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$93,400,485.36**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2024, se aplicaron en un **85.31%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, "existen 6 plazas de docentes titular "A" autorizadas presupuestadas aún no ocupadas 1 asesor "B"; de igual forma existen 8 plazas no docentes 1 de Jefe de oficina, 3 laboratoristas 1 analista técnico y 3 coordinadores de promociones, Adicionalmente, existe una plaza de base la cual se

encuentra en licencia sin goce de sueldo de los cuales solo se ocupa 13 hrs. a la semana”; **Materiales y suministros**, “respecto a los gastos por compras de materiales y suministros se tiene que hubo un remanente, esto debido a los tiempos en respuesta de proveedores entre la entrega y recepción de los materiales”; y **Servicios generales**, “se ejercieron los gastos en cuanto a mantenimientos de vehículos, edificios, y vigilancia de acuerdo a lo presupuestado teniendo una economía”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en este rubro se tiene por entregado todo el apoyo destinado a transferencias a los alumnos del instituto, a excepción de 15000 que quedaron por no cumplir con los puntos requeridos para este proyecto” y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “referente a bienes muebles quedo cumplida la meta en adquisición resultando una economía”. (Figura 4)

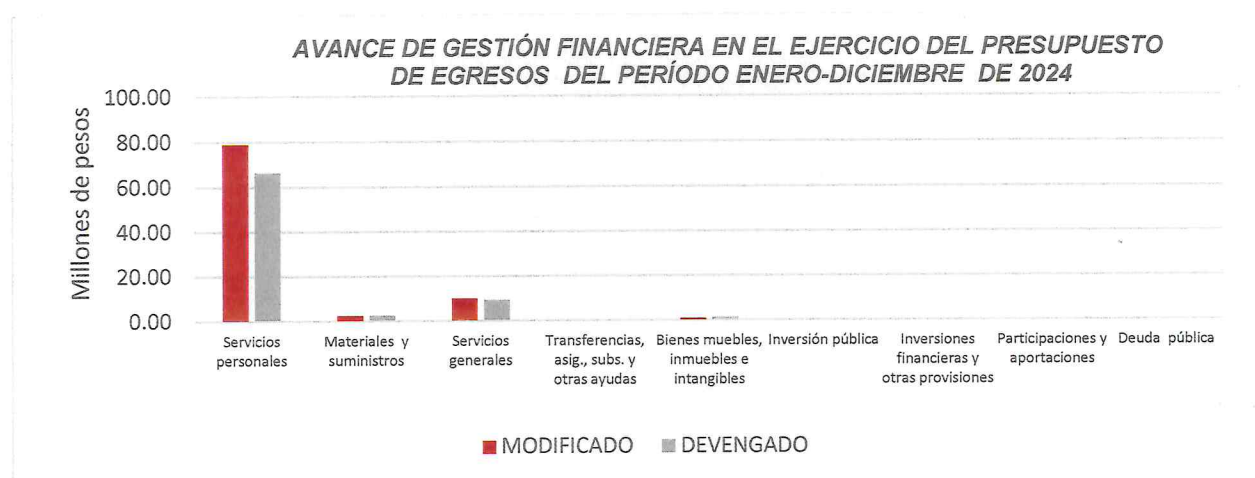


Figura 4

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2024.

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2024 la cantidad de **\$79,682,472.03** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$93,400,485.36**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **85.31%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal. (Figura 5)

EGRESOS

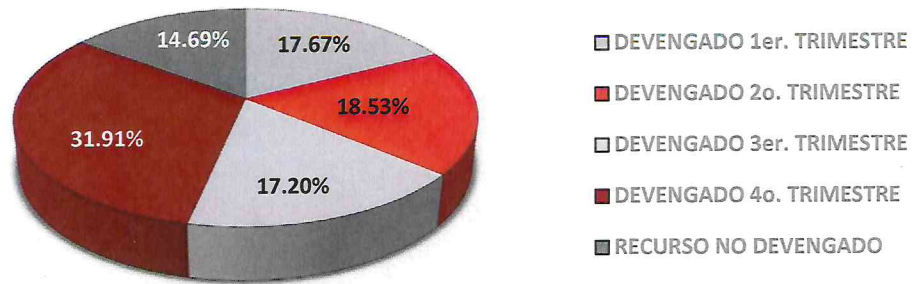


Figura 5

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$91,148,694.00**, recurso destinado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E011 – Educación Superior** el cual se desarrollará con 4 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$72,205,286.00
- **M001 – Administración Responsable de los Recursos** el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos, asignando para tal efecto un presupuesto de \$18,943,408.00

Cabe señalar que la entidad presenta la siguiente justificación: Al Cuarto trimestre del año 2024 existe una diferencia entre lo que se presenta en este reporte y lo plasmado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2024, esta diferencia se debe a lo siguiente:

1. Existieron ampliaciones en fuentes de financiamiento Extraordinarias por la cantidad de \$2,251,791.36 (Son: Dos millones doscientos cincuenta y un mil setecientos noventa y un pesos 36/100 m.n.), mismos que no se capturan en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES).
2. Se autorizó una ampliación del presupuesto en las fuentes de financiamiento Subsidio Federal para Organismos Descentralizados y Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR), derivada de la Convocatoria "Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2024" emitidas por el Tecnológico Nacional de México, institución de la cual forma parte el ITS de FCP. Cabe hacer mención que este incremento fue por la cantidad de \$125,000.00 (son: Ciento veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) por cada fuente de financiamiento, sin embargo, atendiendo las instrucciones de la Secretaria de Finanzas y Planeación, en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) solamente se capturó lo correspondiente a la fuente de financiamiento Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR).
3. Ampliación del presupuesto en las fuentes de financiamiento Subsidio Federal para Organismos Descentralizados y Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR) derivado del incremento salarial de los trabajadores adscritos al Instituto. Cabe hacer mención que este incremento fue por la cantidad de \$38,795.00 (son: Treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 m.n.) por cada fuente de financiamiento, sin embargo, atendiendo las instrucciones de la Secretaria de Finanzas y Planeación, en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) solamente se capturó lo correspondiente a la fuente de financiamiento Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR).
4. Ampliación del presupuesto en las fuentes de financiamiento Subsidio Federal para Organismos Descentralizados y Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal (RLD) correspondiente a gastos de operación. Cabe hacer mención que este incremento fue por la cantidad de \$200,000.00 (son: Doscientos mil pesos 00/100 m.n.) por cada fuente de financiamiento, sin embargo, atendiendo las instrucciones de la Secretaria de Finanzas y Planeación, en el Sistema de Integración

Programática y Presupuestal (SIPPRES) solamente de capturó lo correspondiente a la fuente de financiamiento Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal (RLD).

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 de la siguiente manera:



El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 – Educación Superior											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante generar condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación	PED02I3 - Tasa de abandono escolar de educación superior	Ascendente	Anual	12.39	Si	0.00	0.00	0.00	101.76	821.01%	821.01%
						0.00	0.00	0.00	12.39		
	PED02I4 - Tasa bruta de cobertura de la matrícula total	Ascendente	Anual	64.34	Si	0.00	0.00	0.00	61.88	96.18%	96.18%
						0.00	0.00	0.00	64.34		
P - Los estudiantes del nivel superior ingresan y concluyen sus estudios con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos	0201OI6 - Tasa de Absorción de educación superior	Ascendente	Anual	92.38	Si	0.00	0.00	0.00	84.37	91.33%	91.33%
						0.00	0.00	0.00	92.38		
	0201OI7 - Tasa de egreso acumulada	Ascendente	Anual	52.26	Si	0.00	0.00	52.26	0.00	0.00%	100.00%
						0.00	0.00	52.26	0.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E011 – Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C01 - Estudiante en programas educativos de nivel superior incorporado.	IC01 - Tasa de variación de la matrícula nuevo ingreso	Ascendente	Semestral	11.76	Si	0.00	0.00	-3.23	0.00	0.00%	-27.42%
						0.00	0.00	11.76	0.00		
C02 - Estudiante en programas educativos de nivel superior retenido.	IC02 - Porcentaje de retención escolar	Ascendente	Semestral	90.40	No	0.00	96.33	0.00	97.79	111.10%	107.54%
						0.00	94.05	0.00	88.02		
C03 - Estudiante de los programas educativos de educación superior egresado.	IC03 - Tasa de eficiencia terminal de la cohorte	Ascendente	Semestral	45.41	Si	0.00	66.23	0.00	0.00	0.00%	145.84%
						0.00	45.41	0.00	0.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **821.01%** para el **primer indicador** con respecto a la meta programada anual. La entidad indica que: “12 de cada 100 estudiantes de educación superior, abandonan sus estudios antes de concluir el ciclo escolar” y para el **segundo indicador** reporta un avance de **96.18%**, con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que: “la meta fue alcanzada en un 62.00% de la población que cursó un nivel educativo, en cuanto a la matrícula se encuentra en un 65.00% de lo proyectado”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01 y 03:** No reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componentes 02:** se reporta un avance del **111.10%** con respecto a la meta programada. La entidad indica que “de acuerdo a los datos proporcionados por las áreas de control escolar, tutorías y coordinación de estudios profesionales del ITSFCP, así como la detección temprana de los alumnos en riesgo y su

seguimiento durante el semestre que se reporta, se ha incrementado el porcentaje de retención de alumnos en los seis programas educativos que imparte el Instituto”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001 – Administración Responsable de los Recursos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO					
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - F - Contribuir a garantizar que las instituciones del Gobierno del Estado cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios lograr cumplir con sus metas y objetivos, mediante la adquisición, suministro y administración responsable de los bienes y servicios, con transparencia, austeridad, eficacia, legalidad y optimización, y con la aplicación del modelo de gestión para resultados y presupuesto basado en resultados para fortalecer la organización y gestión, que permita la creación de valor público y social en la sociedad quintanarroense, atendiendo las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.	PED2411 - Índice General de Avance PbR-SED Entidades	Ascendente	Anual	80.00	No	0.00	0.00	0.00	79.80	99.75%	99.75%
						0.00	0.00	0.00	80.00		
P - F.P - Las Secretarías, Órganos administrativos desconcentrados y Entidades del Estado de Quintana Roo cuentan con una Administración eficiente de los Recursos y Servicios, por lo que se garantizan los Recursos Humanos y materiales necesarios a fin de dar cumplimiento a sus metas y objetivos.	1903011 - Porcentaje de Avance Financiero Anual por Concepto de Servicios Personales, Materiales y suministros del Poder Ejecutivo	Ascendente	Anual	99.70	Si	0.00	0.00	0.00	93.66	93.94%	93.94%
						0.00	0.00	0.00	99.70		
C01 - C01 - Recursos Materiales y Servicios administrados eficientemente	1 - C01 - Porcentaje de contratos formalizados derivados de los procedimientos de contratación ejecutados.	Ascendente	Semestral	100.00	Si	0.00	78.95	0.00	21.05	100.00%	21.15%
						0.00	78.95	0.00	21.05		
C02 - Unidades Responsables Sustantivas, con oportuna Asistencia administrativa y de apoyo para el cumplimiento de sus metas programadas.	C02 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas Institucionales	Ascendente	Trimestral	89.47	Si	100.00	85.71	50.00	90.00	100.00%	100.56%
						100.00	85.71	100.00	90.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

En este Programa, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **99.75%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que, “para el

ejercicio 2024 el estado de Quintana Roo, obtuvo una valoración del 79.8% en el avance de diagnóstico Pbr-SED, resultando una variación de -0.2% con respecto a lo programado por lo que se considera un resultado favorable ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que “para el cuarto trimestre del ejercicio 2024, el porcentaje de los indicadores de las metas programadas a reportar de nuestro Programa Presupuestario Sustantivo E011-Educación Superior y Programa Presupuestario M001 Administración Responsable de los Recursos, se ven reflejados de acuerdo con la semaforización verde de metas satisfactorias”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la Entidad, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2024. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



M. EN AUD. MIGUEL ZOGBY CHELUJA MARTÍNEZ

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo



Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de Quintana Roo